

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.943

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 6 de abril de 1923

El problema del turismo.

Lo que se propone hacer San Sebastián y lo que debiera realizar Santander.

A vueltas con lo mismo. No hemos hecho investigación alguna, porque confiamos en la forma de la manera en que se realiza el reparto de la circular anunciada por la Junta de Iniciativas como requisito preparatorio de una asamblea para decidir en definitiva la suerte de Santander como ciudad veraniega. Creemos que el reparto atudido se realiza con la necesaria diligencia y que la convocatoria de la asamblea tardará poco tiempo en cursarse.

La prensa de San Sebastián dedica estos días su máxima atención a que a la ciudad importa ante la próxima temporada veraniega. Nos gusta predicar con el ejemplo. No hace mucho tiempo supimos que en Madrid existía el propósito de organizar en el verano una gran prueba ciclista, cuyo punto de llegada y término se disputaban algunas poblaciones veraniegas, conscientes de la enorme importancia del asunto, e inmediatamente, aprovechando amistades valiosas y haciendo ofrecimientos de un apoyo constante y un estímulo máximo, conseguimos de los prestigiosos elementos organizadores que el magnífico acontecimiento lo disfrutara Santander. Y Santander lo disfrutará en el mes de septiembre, si Dios nos ayuda en el enorme trabajo de organización que hemos aceptado y si quienes pueden y deben no nos desamparan en la dura peregrinación que vamos a emprender sin pérdida de tiempo.

Una prueba como la que se organiza, en la que tomarán parte corredores internacionales de fama mundial—ya ha habido periódico francés que trae y lleva el nombre de Santander con tal motivo, ahorrándonos los gastos de una propaganda de nuestra ciudad en el Extranjero, que tanta falta hace—, requiere grandes gastos, que han de sufragar Madrid y Santander.

Pocos días faltan para saber lo que nuestra ciudad piensa en sí misma y en sus intereses. Convencidos de que realizamos una obra benéfica para Santander, y sin temor al desaire y al fracaso, que en todo caso no será de quienes, como nosotros, ponemos en la labor toda nuestra voluntad, todo nuestro amor a la ciudad y lo que podemos de nuestros recursos económicos, iremos en busca del dinero que se precisa.

Repetimos que es urgente ir a la asamblea propuesta por la Junta de Iniciativas y necesario que de ella salga la unión de todos.

No olvidemos que se aproxima el verano y que los que tienen de antemano tanto terreno recorrido, se disponen a avanzar.

Nos gusta predicar con el ejemplo. No hace mucho tiempo supimos que en Madrid existía el propósito de organizar en el verano una gran prueba ciclista, cuyo punto de llegada y término se disputaban algunas poblaciones veraniegas, conscientes de la enorme importancia del asunto, e inmediatamente, aprovechando amistades valiosas y haciendo ofrecimientos de un apoyo constante y un estímulo máximo, conseguimos de los prestigiosos elementos organizadores que el magnífico acontecimiento lo disfrutara Santander. Y Santander lo disfrutará en el mes de septiembre, si Dios nos ayuda en el enorme trabajo de organización que hemos aceptado y si quienes pueden y deben no nos desamparan en la dura peregrinación que vamos a emprender sin pérdida de tiempo.

Una prueba como la que se organiza, en la que tomarán parte corredores internacionales de fama mundial—ya ha habido periódico francés que trae y lleva el nombre de Santander con tal motivo, ahorrándonos los gastos de una propaganda de nuestra ciudad en el Extranjero, que tanta falta hace—, requiere grandes gastos, que han de sufragar Madrid y Santander.

Pocos días faltan para saber lo que nuestra ciudad piensa en sí misma y en sus intereses. Convencidos de que realizamos una obra benéfica para Santander, y sin temor al desaire y al fracaso, que en todo caso no será de quienes, como nosotros, ponemos en la labor toda nuestra voluntad, todo nuestro amor a la ciudad y lo que podemos de nuestros recursos económicos, iremos en busca del dinero que se precisa.

Repetimos que es urgente ir a la asamblea propuesta por la Junta de Iniciativas y necesario que de ella salga la unión de todos.

No olvidemos que se aproxima el verano y que los que tienen de antemano tanto terreno recorrido, se disponen a avanzar.

Repetimos que es urgente ir a la asamblea propuesta por la Junta de Iniciativas y necesario que de ella salga la unión de todos.

la mayoría, más que la reforma de la Constitución, cuya necesidad no vemos por parte alguna, antes por el contrario, nos interesa LA LEY DEL ESTOMAGO, y el mejor programa que el Gobierno podría ofrecer sería hacer menos dura y más llevadera esta ley.

A esa bandera la seguiríamos todos: los de la derecha, los de la izquierda, los del centro, los que no somos magnates, ni políticos de altura, ni banqueros, ni grandes terratenientes, ni altos empleados, ni siquiera acaparadores.

Este sería el mejor anzuelo para pescar votos en la charca electoral. Yo sonrío al escuchar a mi amigo, y éste, más rotundamente, afirmó:

—No lo dude usted; esé sería el mejor programa de Gobierno y la declaración ministerial que más adeptos conquistaría; se lo asegura a usted, con toda su rudeza, y toda su buena fe este aldeano.

JENARO G. GEJO

Santander.

Varios concursos en los Estados Unidos.

La aviación sin motor.

NUEVA YORK.—La Comisión de vuelo sin motor, que preside Orville Wright, ha enviado a los alcaldes de todas las ciudades de los Estados Unidos cuestionarios e indicaciones que les permiten escoger terrenos favorables para el vuelo sin motor.

La Comisión espera organizar varias reuniones y concursos de vuelo a vela en la próxima estación, la mayor parte de ellos internacionales. Se espera que participen personalidades tan calificadas en esta ciencia como Maynerol y otros.

La situación en Marruecos.

Navarro ha sido procesado y quedará en libertad provisional.

MELILLA.—Ayer se reprodujo un fuerte temporal de Levante. El vapor correo envió desde el cabo de Tres Forcas un radiograma, comunicando que se veía obligado a regresar a Málaga.

El vapor inglés «Postguerra», que encalló en el puerto, continúa en la misma crítica situación. Los tripulantes, que siguen a bordo se dedican a taponar las vías de agua abiertas en el casco del buque.

Cerca del puerto se estrelló contra el acantilado un barco pesquero, tripulado por un padre y dos hijos, que lograron ser salvados por las fuerzas de la Compañía de Mar, que acudieron en su auxilio.

El pailebot «Carmen Flores», que desde Chafarinas se dirigía a Orán, entró de arribada forzosa en este puerto.

Un temporal ha impedido que salieran para Sevilla las escuadrillas que habían de asistir a la entrega de la bandera al Cuerpo de Aviación.

Las autoridades de Marina han recibido un telegrama del ministro de la Guerra británico interesando los nombres de los tripulantes del transporte «Contramaestre Casado», que en una gasolinera acudieron a salvar a los tripulantes del buque inglés encallado en el puerto y que, al acercarse, zozobraron.

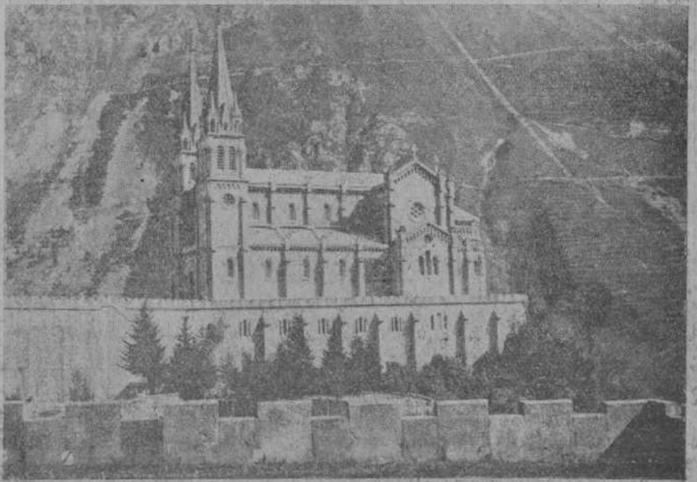
MELILLA, 5.—Han sido arrestados y serán expulsados del cuerpo dos individuos de la Policía indígena que se apoderaron del material que había en una camioneta.

MELILLA, 5.—Se ha hecho cargo de la línea izquierda el coronel de Lusitania, señor Ruiz del Portal, por cese en ese cargo del coronel señor Gómez Morato.

MELILLA, 5.—Ha llegado a la plaza el teniente coronel de ingenieros señor Ibañez, que manda el primer grupo expedicionario de zapadores minadores.

Bajo su dirección se está construyendo en Dar Drius una alcazaba de altos muros, almenada, con torres flanqueadas y cuerpos de acero.

Cuando esté concluida podrá reducirse mucho el servicio nocturno. También ha realizado trabajos de alumbramiento de agua en un gran



PAISAJES ESPAÑOLES.—CAMINO DE COVADONGA.—VISTA DEL SANTUARIO FOJO SAMOT

Rectificando órdenes.

La necesidad de turistas en Alemania.

FRANCOF.—Los alemanes, que al principio de la ocupación del Ruhr demostraron una completa xenofobia y precipitaron la salida de gran número de extranjeros, reconocen ahora que su táctica era equivocada. Los hoteles están vacíos, los comerciantes no realizan ya negocios, y todos los que vivían hasta ahora del turismo atraviesan una situación difícil.

El ministerio de Negocios Extranjeros, que había ordenado a los cónsules de Alemania no conceder más que un número restringido de visados de pasaportes, ha comunicado a dichos funcionarios que abran más la mano en la concesión de tales documentos.

Ahora falta saber si el Gobierno suprimirá los numerosos impuestos y vejámenes de que se hace objeto a los extranjeros.

Recepción en Palacio.

El Rey recibe a los delegados del Congreso de Ultramar.

MADRID, 5.—A las diez de la noche tuvo lugar en Palacio la recepción en honor de los delegados que asisten al Congreso de Comercio de Ultramar.

Estos acudieron al regio alcazar acompañados por los señores Francisco Rodríguez Matos y Rodríguez Víguri.

Estaban presentes el presidente del Consejo, los ministros de Estado y del Trabajo y el señor Sánchez Guerra.

Fueron recibidos por el Soberano, a quien acompañaban la Reina, el infante don Fernando y la duquesa de Talavera.

El Monarca conversó afablemente con los asambleístas, dirigiéndoles frases de gran cariño, en las que abogaba por nuestra unión espiritual y comercial con los países que representaban.

Luego se sirvió un lunch, dándose por terminado el acto, que revistió gran brillantez y solemnidad, a las doce de la noche.

IMPRESIONES DE UN ALDEANO

EL MEJOR PROGRAMA

Ha llegado a mi casa un amigo que vive en la aldea. Vengo, me ha dicho, después de estrechar fuerte mi mano e interesarse por la salud de mi esposa y besar a mi hijo y saludar a mi criada, a que me diga usted, si lo sabe, en que consiste esa reforma del párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución que el Gobierno de concentra los que padecemos, quiere lanzar un programa para la convocatoria electoral próxima a caer.

Este mano de un libro titulado «Leyes Políticas»; busqué en él el tan mencionado artículo 11 de la Constitución del Estado, indiquéle el párrafo tercero, y le dije: lea usted, ¿verdad?—repuso—no sé leer; haga usted el favor de leerme. Con mucho gusto, agregó, y leí: «No se permitieron, sin embargo, otras ceremonias o manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

que ese artículo, por el cual tanto se interesan los señores de la concentración o parte de ellos, trataría de problemas para nosotros más prácticos, más interesantes, más vitales; yo, cándido de mí suponía que eso se refería al abaratamiento de las subsistencias, a la baja de los alquileres de las viviendas, de las rentas de las tierras, a la reducción de las contribuciones, a la mayor prosperidad de la agricultura, a cosas, en fin, que todos, o la mayoría anhelamos y nunca logramos conseguir. Lo que al pueblo—al pueblo que trabaja y lucha y no puede vivir, o vive malamente—interesa, urgentemente, es poder vivir; todo lo demás son monsergas, cantos de melquistas, música pasada de moda, idealismos extemporáneos muy interesantes para ciertos políticos de estómago repleto, que se abastecen fácilmente y pueden permitirse el lujo de pagar al casero y al recaudador a la primera presentación del recibo; pero que nos tienen muy sin cuidado a los que asuntos más graves nos preocupan y luchamos, a brazo partido con la vida; a los que en este caso nos encontramos que somos pozo.

TIRO NACIONAL

Conforme anunciamos pocos días ha, el pasado viernes se reunieron los tiradores de esta Representación, de un concurso de entrenamiento, que al objeto de estudiar las condiciones permita a aquéllos estar en «buen plan» para cuando llegue el concurso oficial de este verano, si es que llega.

El tirador señor Ojeda, presentó un programa cuyas condiciones fueron aceptadas por unanimidad de la asamblea.

En pocas palabras citaremos las más importantes:

Cada tirador podrá efectuar tantas series de diez disparos como pueda.

El importe de la matrícula será de pesetas 0,50, por serie de diez disparos.

Se le conceden tres disparos de prueba por cada serie de diez disparos.

El tiempo para efectuar una serie de diez disparos, incluso los tres de prueba, es de 15 minutos.

Los premios serán cinco por cada cuatro tiradores.

Serán válidos para concurso todos los del mes, debiendo reunirse cinco

tiradores por lo menos, los cuales designarán uno de ellos como juez de campo, el cual será responsable ante los demás tiradores de lo que se «pudiere hacer» en el campo.

Los domingos, de ocho y media a doce habrá marcadores en el campo, mediante una cuota de 0,50 por cada tirador que se presente a concurso.

Los premios, que serán en metálico, se dividen en tres grupos, premios «gordos», premios medios y «reintegrados», que pudieramos decir.

Para tener opción a los premios del primer grupo se presentarán por el tirador a fin de mes dos series en cada una de las tres posiciones reglamentarias. Para optar a los premios del segundo grupo, las series a presentar serán tres en cada una de las posiciones siguientes: Tendido y Rodilla—Tendido y Pie o bien Rodilla y Pie.

Y por fin, para tener derecho a «reintegrados» bastará con presentar seis series en posición tendido.

Caso de haber mayor número de tiradores que de puestos disponibles, se procederá a un sorteo entre los tiradores presentes.

Cada tirador, al inscribirse por primera vez, cada mes recibirá una tablilla con un número idéntico al de la libreta de tiro, las cual es obligatoria. Los derechos por la tablilla y la libreta en junto son de 0,50 pesetas.

Para poder tomar parte en los premios son indispensables la presentación de tablilla y libreta, las cuales, en caso de pérdida, serán reemplazadas por los consiguientes duplicados, mediante el pago de pesetas 0,50 por cada una de ellas.

He aquí los resultados de las primeras tiradas:

- Don Aquilino García, 50, 56.
- Don José Martínez, 66, 69, 69, 79.
- Don Vicente Martínez, 60, 75.
- Don Manuel Neila, 66, 63.
- Don José del Río, 20, 17.
- Don Higinio Calderón, 58, 37.
- Don José San Emeterio, 21, 14.
- Don Agustín Castro, 23.
- Don Tomás Calvo, 23.
- Don Félix Ojeda, 79, 77.
- Don Vicente Díez, 27, 65.
- Don Cesáreo Alzaga, 35.
- Don Gaspar Lozano, 74.
- Don Bernardino Rovirá, 58.
- Don José García, 78, 83.
- Don Francisco Noreña, 51.
- Don Eduardo Rogina, 68.

Todas las tiradas que anteceden han sido efectuadas en posición tendido. En posición e pie sólo tiró el señor Lozano, obteniendo 40 puntos.

Poco elemento de juicio es el basarse en un solo día de tiradas, para poder decir algo substancialmente acerca de los tiradores montañeses, tan sólo podremos hacer constar que, debido a la falta de entrenamiento, durante tres meses, que han durado las reparaciones en el Polígono de la Albericia, todos los tiradores en general bajan mucho de las puntuaciones que obtenían en concursos anteriores.

También hemos notado la «deserción» de algunos tiradores, que creímos encontrar en el campo. Es ésta otra de las inmediatas consecuencias del «paro forzoso» de los ya citados tres meses. Esperamos, sin embargo, que en lo sucesivo se mejoren las puntuaciones y que los «desertores» vuelvan al campo, toda vez que las condiciones del actual concurso son extremadamente favorables para que los tiradores afuyan en gran número a los concursos.

Al principio de esta crónica, o como el paciente lector quiera llamarla, dijimos algo sobre el concurso oficial de este verano, y poníamos en duda que se llevase a efecto. Si bien por un lado la presencia en la Directiva del señor Ojeda es para nosotros una garantía de que se hará todo cuanto se pueda por tener satisfechos a los tiradores, no dejamos de tener nuestras dudas sobre la magnífica amplitud del referido concurso.

Otras organizaciones deportivas hace tiempo que tienen ya estudiados, y algunas ya terminados y convenientemente subvencionados sus programas para este verano.

En cambio, la Representación del Tiro Nacional de Santander, no sabemos que haya hecho nada en este sentido.

Es a nuestro juicio, indispensable, que nuestra Directiva lleve al convencimiento de todas aquellas personas o entidades que se lucran en «el verano», que un concurso de tiro puede aportar «al verano» un contingente de «desiertos» tiradores, a los que se les puede retener con toda facilidad de veinte a veinticinco días en Santander y aún más, si puesta de acuerdo esta Representación con la de Torrelavega, organizan un concurso, alternando los días de tiradas en ambas localidades, pudiendo elevarse la duración del concurso hasta los veinticinco días.

Si calculamos un contingente de 200 tiradores como mínimo para una

duración de concurso de veinte días, tendremos que los hoteleros o fondistas de Santander, calculando el precio de un día de hotel o fonda a razón de pesetas diez, precio que es bastante más bajo que lo que se cobra en la generalidad de los hoteles, obtendrán un ingreso bruto global de pesetas 40.000. Es éste, pues, un gremio que, como tal, pudiera subvencionar holgadamente con una cantidad igual al 5 por 100 de su recaudación bruta.

Tenemos también los organismos oficiales, que al igual que subvencionan a otras entidades deportivas, pudieran hacerlo a la nuestra.

El comercio no hay duda alguna que también se beneficia con la estancia de estos doscientos tiradores, al igual que las Empresas de ferrocarriles, tranvías y los alquiladores de coches, autos y otros elementos más que no recordamos en este momento.

La Representación de San Sebastián, según informe que tenemos, obtiene anualmente una subvención entre 25 y 30.000 pesetas, procedente de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Gran Casino, Kursaal y diversos gremios, con lo que se ha en condiciones de organizar tiradas internacionales, llegando hasta el extremo de subvencionar a su vez a los tiradores «civiles», ya que éstos no lo son por el Estado, como los tiradores militares.

No pretendemos, ni con mucho, llegar a lo que hace la Representación donostiarra, pero sí podemos, con un poco de «desprendimiento» por parte de los elementos que antes dejamos citados, organizar un concurso que deje sus pesetas a Santander.

Para esto es necesario aflojar un poco los cordones de la bolsa.

Existiendo en la Representación de Santander tiradores que han tomado parte en varios concursos nacionales, no estaría de más, a nuestro humilde juicio, que la Directiva organizase entre ellos uno que pudieramos llamar concurso de concursos, concediendo un premio «completamente honorífico» a aquel tirador cuyo proyecto de programa fuese aceptado.

¿Hace la idea?

IMPACTO

Una ópera vieja, nueva.

“Dar Liebesverbot”.

MUNICH.—Se ha puesto en escena en Munich una ópera de Wagner casi desconocida. Se titula «Dar Liebesverbot» y fué compuesta por su autor a la edad de veintiún años, representándose tan sólo una vez en Magdeburgo, en 1836.

La ejecución de monseñor Budkiewicz

Los ingleses devuelven una nota inadmisibile.

LONDRES.—En respuesta a la nota británica protestando contra la ejecución de monseñor Budkiewicz, el Gobierno ruso declara que el deber de no perder de vista los soberanos derechos que posee para defender su seguridad, y califica de acto «no amistoso» la protesta del Gobierno británico por un asunto de orden puramente interior y que no le por finalidad protegerse contra los traidores y los espías.

La nota añade: «Cuando se acuerdan los actos que se han cometido en la India y en Egipto, no pueden considerarse como convincentes los llamamientos hechos en nombre de la Humanidad por el Gobierno británico».

El representante diplomático ruso devuelto al Gobierno ruso la nota, diciendo que le era imposible aceptarla, en su forma presente.

Fatal consecuencia de un atropello.

Ayer falleció Rafael Durán y Fernández, atropellado por un tranvía en la calle de Burgos, anteayer, cuando salía del establecimiento «La Pasión».

El cadáver del desgraciado obrero fué trasladado al Depósito del Hospital.

La ley seca.

En Turquía se acabaron las “lurcas”.

BERLIN.—Turquía se dispone a combatir el alcoholismo por un procedimiento todavía más radical que el empleado en los Estados Unidos.

A partir de hoy, el consumo de bebidas alcohólicas queda terminantemente prohibido en Constantinopla; las contravenciones se castigarán severamente, aunque se trate de súbditos extranjeros, y se impondrá la primera pena de treinta palos.

Los comerciantes en bebidas alcohólicas que delincan contra la nueva ley pagarán como primera multa hasta cincuenta libras turcas. Los extranjeros residentes en Constantinopla están obligados a dar cuenta a las autoridades de la cantidad de «stocks» existentes en sus bodegas.

Las únicas personas exceptuadas en la ley son los militares de las Misiones extranjeras.

EL SEÑOR

+ Don Fernando Pardo Abascal

falleció en el día de ayer

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su esposa doña Nicolasa Madrazo; hermanos doña Manuela, doña Constantina, don Manuel y don Ramón; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hernán Cortés, número 7, al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, a las diez menos cuarto, en la parroquia de Santa Lucía; por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las nueve, en la parroquia de la Anunciación.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARCO.—Alameda Primera, 22.—Teléfono. 4-81.

LA SEÑORA

+ Doña Cristina de la Incera Martínez

Falleció en esta ciudad en el día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanas doña Dolores y doña Ursula, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que será hoy, a las DOCE del día, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, núm. 15 (chalet), al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía; por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 6 de abril de 1923.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la capilla de los RR. PP. Carmelitas.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono. 4-81.



LA NIÑA

+ María Teresa Ballesteros Martínez

SUBIÓ AL CIELO EN EL DÍA DE AYER

A LOS 31 MESES DE EDAD

Sus padres don Marcos Ballesteros Mier (Secretario del Banco de Santander) y doña Concepción Martínez Altamira; sus hermanos Conchita, José, Luis Alberto y María Cruz; abuelo don José Martínez Vega; tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las TRES de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle Alta, número 7, al sitio de costumbre; favor por el que quedarán agradecidos.

Santander, 6 de abril de 1923.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono. 4-81.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 9-74

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales.

VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-22.

PARA REGALOS DE BODA

Sello de garantía de buen gusto son todos los artículos de la

CAMISERÍA DE M. F. ORUÑA

[Sucesor de J. Correa.

San Francisco, número 11.

GRAN SALÓN EXPOSICIÓN

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

+ Doña Clementina Cuesta de Barquín

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 7 DE ABRIL DE 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viudo don Felipe Barquín Cano (ausente); sus padres don Clemente Cuesta y doña Laura García; su madre política doña Juana Cano; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el martes, día 10 de este mes, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de San Pedro Apóstol, de Solórzano; favor por el que les quedarán agradecidos.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 7, a las siete y media, en la parroquia de Consolación, y a las ocho en la capilla de los RR. PP. Agustinos, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la misma D.ª CLEMENTINA CUESTA (q. s. g. h.)

Solórzano, 6 de abril de 1923.

REGOLLEDO — OROÑAR DE FLORES — TELEFONOS 14 Y 15

EL SEÑOR

+ D. RUPERTO FERNANDEZ ZORRILLA

Falleció en San Sebastián el día 2 de abril de 1923

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Francisca de la Torre; sus hijos Paquita y Ruperto; hermanos don Francisco, don Jacinto, don Leopoldo, doña Aurora y doña Consuelo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de Peña Castillo.

Santander, 6 de abril de 1923.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono. 4-81.

El momento político.

Hoy, en el Consejo que se celebrará en Palacio, se dará cuenta al Rey de la declaración ministerial.

En la Presidencia. MADRID, 5.—El jefe del Gobierno dijo hoy a los periodistas que había despachado con Su Majestad, poniendo a su firma los decretos de dimisión del subsecretario de Hacienda, señor Palacios, y nombramiento de señor Palacios, y nombramiento de señor Palacios, y nombramiento de señor Palacios...

En la Gobernación. El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que los gobernadores reformistas habían presentado al Gobierno su dimisión...

La declaración ministerial. Después de despachar con el Rey, el marqués de Alhucemas se trasladó al ministerio de Estado...

Dos notas de Estado. En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que en el Instituto Ibero-americano de Hamburgo se ha organizado una sección de traducción...

El Consejo de hoy. A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia...

El Consejo de hoy. A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia...

El Consejo de hoy. A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia...

El Consejo de hoy. A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia...

El Consejo de hoy. A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia...

El Consejo de hoy. A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia...

El Consejo de hoy. A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia...

El Consejo de hoy. A las cinco de la tarde se celebró Consejo de ministros en la presidencia...

informará al señor Villanueva de los asuntos acordados en otros Consejos. Ya saben ustedes que Villanueva fue el primer alto comisario civil, y por lo tanto, no cabe revisar el plan de protectorado civil, porque ya lo conoce y los rumores carecen en consecuencia de todo fundamento...

El próximo sábado dará en el Ateneo una conferencia don Indalecio Prieto, desarrollando el tema de las responsabilidades. No habrá nota reformista. Los reformistas han acordado no publicar la nota oficiosa explicando la salida del Gobierno del señor Prieto...

Los trabajos de Alhucemas y de Alba. Respecto a la declaración ministerial se sabe que el marqués de Alhucemas se ha encargado de redactar la parte referente a la reforma de la Constitución y el señor Alba de la parte que se refiere a la cuestión de las tierras, régimen de tributos, etc., etc.

Las reformas del Ejército. Alcañá Zamora confirió con el Estado Mayor Central acerca de las reformas del Ejército, recibiendo el proyecto de las mismas. Ampliación al Consejo. A pesar de que el presidente dijo que se había tratado en el Consejo del plan de Marruecos, se sabe que este asunto no fue tocado...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

Incidente entre políticos. Esta tarde ocurrió en el Hotel Regina un violento incidente entre los diputados por Salamanca, señores Martín Veloz y Millat, los cuales llegaron en su acalorada discusión a tales extremos que de no intervenir algunos amigos hubieran venido a las manos...

Conferencia de Prieto. El próximo sábado dará en el Ateneo una conferencia don Indalecio Prieto, desarrollando el tema de las responsabilidades. No habrá nota reformista. Los reformistas han acordado no publicar la nota oficiosa explicando la salida del Gobierno del señor Prieto...

Los trabajos de Alhucemas y de Alba. Respecto a la declaración ministerial se sabe que el marqués de Alhucemas se ha encargado de redactar la parte referente a la reforma de la Constitución y el señor Alba de la parte que se refiere a la cuestión de las tierras, régimen de tributos, etc., etc.

Las reformas del Ejército. Alcañá Zamora confirió con el Estado Mayor Central acerca de las reformas del Ejército, recibiendo el proyecto de las mismas. Ampliación al Consejo. A pesar de que el presidente dijo que se había tratado en el Consejo del plan de Marruecos, se sabe que este asunto no fue tocado...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

El discurso de Burgos y Maza. HUELVA, 5.—En el Teatro Mora se celebró un banquete en honor del ex ministro señor Burgos y Maza. Asistieron todas las autoridades y los alcaldes de muchos pueblos de la provincia. El Teatro presentaba un aspecto animadísimo...

Causa por asesinato. El del gerente de Altos Hornos.

BILBAO, 5.—Como para el lunes próximo está señalada, por tercera vez la vista de la causa con motivo del asesinato del gerente de los Altos Hornos, y la Audiencia territorial no ha resuelto aún el recurso que contra el acuerdo del Colegio de Abogados interpusieron los defensores de los procesados, quienes fueron condenados a seis meses de suspensión en el ejercicio, la Sala del Colegio ha designado cuatro defensores de oficio entre los colegiados...

Hasta ahora nada han manifestado los procesados sobre estas designaciones. El juez especial que instruye los sumarios por los últimos atentados sociales ha dejado sin efecto el procesamiento de Leureano Losada, que se hallaba en la cárcel como supuesto autor del asesinato del tranviario Charte...

Noticias y comentarios. Cosas de toros.

Se levanta el veto. SEVILLA, 5.—Las Asociaciones de picadores y banderilleros de Sevilla se han reunido en Junta general extraordinaria, acordando, por 37 votos contra ocho, levantar el veto a la plaza de Sevilla y a las demás que se encuentran hoy boicoteadas y renovar el acuerdo tomado contra los Chablots...

Como los picadores venían apoyando a los banderilleros solo por solidaridad, tomaron los mismos acuerdos que éstos. La Junta la presidió el banderillero de la cuadrilla de Marcial Lallanda Juan Lecea, concurriendo la mayoría de los individuos que componen las Juntas directivas de ambas Sociedades, llegados de Madrid con dicho objeto...

Parece que se arriega. Al lado de las Empresas asociadas se colocaron ayer, de manera terminante, los diestros de primera fila Maera y Marcial Lallanda, Pablo Lallanda, los ases de la novillería Algabeño y Zurito, y los apodadosos señores Pineda y Gómez de Velasco. EL TIO CAIRELES...

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consultas de 17 a 19. PASEO DE PEREDA, 25. Tel. 15.85

El día en Barcelona. El gobernador impone multas.

La princesa Beatriz. BARCELONA, 5.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria. En la estación estaban las autoridades civiles y militares, que saludaron a la augusta viajera. Esta, sin salir de la estación, tomó el expreso de Francia. Se comenta el hecho de que no estuviera en la estación el cónsul británico, ni la colonia inglesa. Dos peticiones. La Cámara Oficial de la Industria ha dirigido al gobernador una comunicación pidiéndole que ordene el que los espectáculos terminen antes de las doce de la noche...

También le ha pedido que en esta ciudad se adelante la hora legal durante los meses de verano. Reanudando el trabajo. Han reanudado el trabajo noventa obreros y diez y nueve mujeres de la fábrica de aprestos «La Industrial del Rubio». Los demás obreros continúan huelga. Una comisión. Una Comisión de pañuderos ha visitado al gobernador para exteriorizar su protesta contra la rebaja de cinco céntimos en kilogramo de pan, acordada por la Junta de Abastos. Dijeron al señor Raventós que esa rebaja les perjudica mucho y anunciaron sus propósitos de cesar en la elaboración de pan en el caso de que el acuerdo subsista. Por la moralidad. El gobernador civil ha impuesto fuertes multas a varios dueños de cabarets, por consentir actos contrarios a la moral. Ha dicho que está dispuesto a cesar aquellos centros de recreo donde se contravenían sus disposiciones en ese sentido. A dar las gracias. Una numerosa Comisión de alcaldes e individuos del Sindicato Agrícola de Matarró visitó hoy al gobernador civil para agradecer al Gobierno que haya autorizado la exportación de patata temprana, de la que se recolecta una abundante cosecha en aquella región. Los obreros del «Metro». Los obreros del Metropolitano han acordado ir a la huelga, apoyados por la Confederación general del Trabajo y por el Sindicato del ramo de construcción. Acordaron protestar de la actitud de las autoridades que no intervienen en este asunto, que hasta relación tiene con el orden público.

Novillos en Madrid. El primer desastre de la temporada.

MADRID, 5.—Con media entrada se celebró la anunciada novillada, lidiándose reses de Anastasio Martín, que resultaron difíciles. Bombita IV es ovacionado al hacer el paseo, porque aparece vendado a causa de la paliza que le propinaron ayer por mal compañero. Primero.—Gavira encuentra al toro difícil y hace una faena de alifón, terminando con un pinchazo y una estocada buena. Segundo.—Andaluz, muy distanciado y muy indeciso, hace una faena de público sisea. Un pinchazo feo, otro pinchazo, media estocada y un aviso, doblando el toro. (Bronca). Tercero.—Bombita IV banderillea regularmente. Luego hace una faena despegada. Un pinchazo y es ovacionado dos veces. Dos descabellos. Cuando al toro se le ocurre el diestro se marcha a la enfermería. Cuarto.—Gavira banderillea. Faena breve. Un pinchazo, otro, una buena estocada que se aplaude. Quinto.—Andaluz, desdichadísimo, hace una faena detestable. No se pueden contar las veces que pincha. Dos avisos. Sexto.—Gavira tira a alifón. Un pinchazo y una estocada hasta la mano. (Palmas).

Muerte de una aristócrata. La duquesa viuda de Granada. MADRID, 5.—Ha fallecido la duquesa viuda de Granada. Su muerte ha producido general sentimiento. Los Reyes enviaron al domicilio de la finada un ayudante, para testimoniar su pésame. El cadáver fue trasladado a la estación del mediodía, con objeto de llevarle a Zaragoza, donde se le dará sepultura.

NOTAS NECROLÓGICAS. Ayer entregó su alma al Señor, confortado con los auxilios espirituales, el prestigioso y bondadoso señor don Fernando Pardo Abascal, persona estimadísima por sus caballerosas cualidades. La laboriosidad y honradez, junto con otras condiciones exquisitas, le granjearon multitud de amistades y simpatías, que han sentido hondamente tan irreparable desgracia. A su desconsolada esposa, doña Nicolasa Madrazo; hermanos, doña Manuela, doña Constantina, don Manuel y don Ramón; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares, enviamos nuestro pésame, deseándoles cristiana resignación.

Ayer falleció en esta ciudad la bondadosísima señora doña Cristina de la Inera Martínez, confortada con los auxilios espirituales. Caritativa y virtuosísima, amante de la obra de caridad y de las costumbres cristianas, captóse gran número de simpatías y de gratitudes, que han experimentado gran dolor con su fallecimiento. Descanse en paz. A sus hermanas, doña Dolores y doña Ursula, sobrinos, primos y demás parientes, enviamos nuestro sincero pésame.

A los 31 meses de edad subió ayer al cielo la encantadora niña María Teresa Ballesteros Martínez. A sus padres, don Marcos Ballesteros (particular y querido amigo nuestro) y doña Concepción Martínez Altamira, hermanos, abuelo, primos y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro pésame.

En el Asillero. Gran velada. Esta noche, a las nueve y media, y en el Salón-teatro Constantera, dará una velada teatral, el aplaudido cuadro artístico «Benavent», dirigido por el notable aficionado santanderino, Máximo Fernández, que pondrá en escena la graciosa comedia titulada «La suerte de Salustiano o del Rastro a Recoletos».

Préstamos hipotecarios de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual, 5,50 por 100 hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espartero, número 7.—Teléfono 77.

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-56

ALBERTO ABASCAL RUIZ MEDICO-ODONTOLOGO Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

TEATRO PEREDA Espectáculos Em-presa Fraga MAÑANA, SABADO, DEBUT DE LA COMPAÑIA ERNESTO VILCHES con la comedia en tres actos. El eterno don Juan

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Dr. 11 a 12, Sanatoria Dr. Madrazo. De 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5 TELEFONO 1-75 Carlos R. Cabello MEDICO-GIRUJANO Suspende su consulta por unos días.

La Asamblea de Círculos Mercantiles.

La intromisión de un señor desconocido da lugar a que no se adopte un acuerdo interesante.

Texto de las conclusiones aprobadas.

La última sesión.

Empieza a las once de la mañana, presidida por el señor Soler, y con asistencia de gran número de asambleístas y muchos comerciantes de la localidad.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación concede la Presidencia la palabra al señor don Pedro Gual Villalvi, uno de los representantes del Fomento del Trabajo Nacional e Ilustrado-catedrático.

En patrióticos párrafos, avalorados de profundos conocimientos en la materia, detalla y aclara las conclusiones presentadas a la Asamblea por su representación, diciendo en qué bases se consolidan.

Pide que con juicio sereno se proceda al sancionar sobre materia tributativa, pues el Estado siempre saca el mejor pellicazo.

Niega que las contribuciones del Estado sean distribuidas entre los consumidores.

Se ocupa amplia y concienzudamente de las distintas formas de tributar, y como se lleva a cabo el hacer efectivas las contribuciones, abrumando por mil medios injustos a los comerciantes para ello.

Invita a éstos a intervenir en la vida activa de la Nación, como guardadores de la pureza administrativa.

Elogia las ventajas de las Comisiones mixtas de técnicos e industriales.

Pide que se señale el presupuesto de gastos en relación con el de ingresos, para lo cual es necesario que se consiga el logro de las conclusiones, finalidad de la Asamblea.

Defiende después, en brillantísimos períodos, la tesis de las presentadas por el Fomento del Trabajo.

Compara después la política económica de España con el traje de un adolescente de rápido crecimiento. Su pobreza—dice—que ante el crecimiento del adolescente, en vez de comprarle un traje nuevo, le alargamos las mangas al que usa, le ampliamos las costuras y le ponemos cubillos en los pantalones. Resultará un pobre grotesco.

Así sucede con la política económica de España, la remendamos, la ampliamos las costuras y de reforma en reforma, sucede que la Administración es también un pobre pelote grotesco.

Se precisa—y perdonar lo burdo del símil—hacerla un traje nuevo, y nadie con más derecho ni con más facilidad que las entidades mercantiles.

Manifiesta más tarde que se van con buena impresión de esta Asamblea y con gran esperanza en el éxito.

Añade que formularán ante el Estado las razones de la justicia que les asiste.

Energía y seguridad para la lucha—termina diciendo—firmeza en las convicciones y el triunfo coronará nuestra labor. Pensad que hemos sido nosotros los que hemos levantado nuestra voz de protesta contra las estridencias de otros organismos y otras instituciones. Si ahora nos ponemos a tono con ellos perdemos toda razón.

No son estos temores ni consejos de miedo. Lo que se crea preciso, pero después de agotar los procedimientos de templanza, como lo deben hacer hombres conscientes que tienen y aceptan la responsabilidad de sus actos. (El orador es frenéticamente ovacionado).

Para llegar a las conclusiones, seguidamente da lectura de las conclusiones generales de la Asamblea, don Vicente de la Serna, de Medina del Campo.

La lectura de las conclusiones producen excelente impresión en la Asamblea, pero requieren la intervención

del señor Gual, para mostrar su identificación con las mismas, pero haciendo de la salvaguarda de que sería más conveniente, y así se lo propone a la Asamblea, que la redacción de las conclusiones sea lo más lacónica posible—epígrafes si fuera suficiente—, para la mejor comprensión del lector.

Verbalmente presenta una proposición para que, manteniendo la doctrina, hagan la corrección de estilo. Esto en cuanto a las conclusiones de carácter general y, en cuanto a las de carácter particular, pide que sea el Directorio que se designe el que se encargue de redactarlas, para elevarlas, convenientemente documentadas, a los Poderes públicos.

Intervienen el delegado de Logroño (Asociación conservera) y el de la Confederación Gremial Española, para una aclaración aquél y éste para señalar lo puntilloso de intervenir en materia arancelaria.

Después de hablar el representante de la Defensa Patronal Mercantil de Madrid sobre la mejor finalidad de la Asamblea, se promueve un incidente porque un individuo que se decía representante de una provincia en delegación, no ostentaba legalmente tal título.

El señor Gual retiró de las conclusiones generales la referente al control obrero, entendiendo que era ello cuestión social y ajena a los fines de la Asamblea, como hizo ver a los asambleístas el individuo desconocido de referencia y que por lo visto milita en un partido de la extrema izquierda.

La Presidencia dice que van a nombrarse las representaciones que han de integrar el Directorio nacional. La representación del Fomento del Trabajo solicita permiso para retirarse, por tener que marchar a Madrid, y el señor Soler solicita, y es acordado unánimemente, que dicha representación forme parte del Directorio.

Los delegados del Fomento del Trabajo se despiden de la Asamblea con frases altamente cariñosas y el presidente suspende la sesión por dos minutos para darles un fraternal adiós. Se dieron numerosos vivas a Barcelona, a Santander y a España, y entró una ovación inenarrable abandonaron el salón los delegados cántabros.

Pidiendo un indulto. El señor Ayast, de Barcelona, hace historia del pro eso del industrial don Luis Verdaguier, condenado a cadena perpetua como supuesto encubridor de un delito. Cita casos demostrativos de su inocencia, como se está ya reconociendo, y después de un llamamiento al humanitarismo de los asambleístas, pide que éstos autoricen a la Presidencia para que curse un telegrama solicitando el indulto, acordándose así unánimemente.

El presidente dice que, cumplidos sus fines, la Asamblea ha terminado. Pronuncia breves frases felicitándose por el triunfo conseguido y agradeciendo la cooperación de todos los asambleístas.

COMISION REDACTORA DE LAS CONCLUSIONES DEFINITIVAS. Por Zaragoza, don Arturo Romani y don Genaro Poza.

Por Medina del Campo: don Vicente de la Serna y don Julio Muñoz.

Por Santander: don Jesús Cospedal.

LAS CONCLUSIONES Las clases productoras de España a los Poderes Públicos.

Primera.—Es imperioso e inaplazable el saneamiento de la Administración Pública, como base de la reconstrucción nacional.

a) Cuando un verdadero sistema tributario, que se ajuste a las actuales características de nuestra economía y

a las exigencias técnicas y sociales del impuesto, con la indispensable colaboración del contribuyente.

b) Reduciendo implacablemente los gastos públicos:

Las plantillas de funcionarios, en un veinticinco por ciento, según la incumplida ley de 1918.

El Ejército a una cifra máxima de ochenta mil hombres.

Los gastos de Manruecos, liquidando definitivamente la empresa guerrera.

Implantando la jornada de ocho horas en todas las oficinas públicas.

Suprimiendo las cesantías de los ministros y asignaciones de los parlamentarios, regulando equitativamente los derechos pasivos.

Segunda.—Es indispensable el cumplimiento de las promesas solemnes de los Gobiernos, sobre apertura de la información para redactar el Reglamento de la Ley de Utilidades, concordado con el Código de Comercio.

a) Suspensión de sanciones mientras no se publique dicho Reglamento y funcionen los Jurados de estimación.

b) Modificación inmediata y radical de las actuales normas de inspección y exacción.

Tercera.—Es urgente fomentar con intensidad la cultura y el crédito agrarios.

Rectificación equitativa de los servicios catastrales del campo.

Para la efectividad de estas conclusiones, la Asamblea dispone de un Directorio formado por diez delegados regionales y un presidente. Este orga-

nismo nacional recogerá y tramitará en todo momento las aspiraciones justas de las clases productoras del país. La residencia provisional del Directorio se fija en Santander; las Delegaciones se establecen en Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Granada, Logroño, Madrid, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Se enviaron y fue recibido ayer, los que a continuación se expresan: «Madrid.—Presidente Consejo Minis-

tro.

Asamblea Asociaciones Mercantiles España, acordó por aclamación, al terminar su labor patriótica, antes de elevar a ese Gobierno la demanda de sus conclusiones, impetrar altos sentimientos Vuestrencia indulto comerciante Barcelona Verdaguier.—Presidente, Soler.»

«Barcelona.—Fomento Trabajo Nacional.

Al terminar patriótica Asamblea elementos Mercantiles España y despedir dignísimos representantes de ustedes, que han hecho aquí maravillosa labor, dando pruebas, ejemplarísimas amor patrio, Santander envía a Fomento saludo cariñosísimo y testimonio rendida gratitud.—Presidente, Soler.»

«Madrid.—Ministro de la Guerra.

Asamblea Asociaciones Mercantiles España acordó, por aclamación, al terminar su labor patriótica, antes de elevar a ese Gobierno la demanda de sus conclusiones, impetrar altos sentimientos Vuestrencia indulto comerciante Barcelona Verdaguier.—Presidente, Soler.»

«Presidente Asamblea Mercantil Santander.

Asambleístas madrileños, a su llegada, mandan afectuosos saludos Asamblea constituida y pueblo Santander en particular, quedando agradecidísimos hospitalidad, hidalguita y cariño con que nos han recibido.—Saludado por todos, muy afectuosamente, Sacristán.»

Cédulas 5 por 100, a 99,55 por 100 pesetas 25.000.
Nortes, primera, a 62,55 por 100; pesetas 25.000.
Asturias, primera, a 61,50 por 100; pesetas 67.000.
Santander-Bilbao, 1895, a 73,10 por 100; pesetas 30.000.
Cantábrico, primera, a 73,10 por 100; pesetas 7.500.
Electra Viesgo 6 por 100, a 97,90 por 100; pesetas 12.500.

DE MADRID

	Día 4	Día 5
Interior, serie F	71 20	71 10
» » E.	71 25	71 10
» » D.	71 25	71 10
» » C.	71 20	71 10
» » B	71 25	71 10
» » A.	71 40	71 10
» » G y H.	71 25	71 10
Amortizable 5 por 100, F.	10 00	96 65
» » E.	96 75	96 65
» » D.	96 80	96 65
» » C.	96 90	96 65
» » B.	96 90	96 65
» » A.	96 90	96 65
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	586 00	584 00
Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata.	231 00	232 00
Tabacaleras.....	250 00	2 00
Nortes.....	364 00	363 00
Alicantes.....	363 00	363 00
Azucarera.—Acciones preferentes.....	88 50	00 00
Idem.—Idem ordinarias.....	40 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....	99 50	00 00
Azucareras estampilladas Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Eterior, serie F.....	87 10	00 00
Cédulas al 4 por 100.....	89 00	00 00
Francos.....	42 50	42 95
Libras.....	00 00	30 45
Dólares.....	0 00	0 00
Marcos suizos.....	00 00	00 00
Francos.....	0 00	0 00

De toros.

La primera del año.

Este año corresponde a la plaza de toros de Santander ser la primera del Norte que abre sus puertas al público.

Debutarán los elegantes jóvenes valencianos Félix Rodríguez y Alpargaterito, que formando cuadrilla infantil fueron el año pasado el éxito de la temporada, habiendo obtenido grandes triunfos en Valencia, Sevilla, Barcelona y Bilbao.

En la primavera actual torearán en Madrid.

Para su presentación han sido adosados cuatro novillos de la ganadería del célebre ex matador de toros Antonio Fuentes, de Sevilla.

Dada la desorientación taurina que este año reina y las dificultades con que se tropieza para combinar festejos, el cartel de Santander no deja de ofrecer aliciente, y sobre todo, se advierte en el gran deseo de servir a la afición, que en casi todas las capitales se ve privada de su espectáculo favorito.

Los jóvenes novilleros vienen animados de grandes deseos, pues no ignoran que fue Santander la plaza donde se reveló y más cartel dió a su malogrado paisano Granero.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE. NUM. 5

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Rápido: Sale de Santander, jueves, miércoles y viernes, a las 8,40.—Co rreo: a las 16,27.—Mixto: a las 7,8 —Tren tranvía: a las 19,44.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 a 17,5.—Salidas de Bilbao, a las 7,40; 13,30 y 16,30.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander, a las 7,50, 11,10; 14,20 y 17,58.—Salidas de Ontaneda, a las 7,6; 11,23; 14,32 y 18,13.

FERROCARRIL CANTABRICO Salidas para Oviedo, a las 7,45 y 13,30.

Llegadas de Oviedo, a las 16,20 y 20,51.

Salidas para Llanes, a las 16,15. Llegadas de Llanes, a las 11,24. Salidas para Cabezón, a las 11,50 y 19,15.

Llegadas de Cabezón, a las 9,30 y 15,39.

Jueves y domingos, y días de mes cado, para Torrelavega, a las 7,20. Salida de Torrelavega, a las 11,45 para llegar a Santander a las 12,51.

La cuestión internacional.

El día 15 de este mes se reanuda la conferencia de Lausana.

El servicio obligatorio.

PARIS, 5.—El Diario Oficial publica la nueva ley del servicio obligatorio.

El plazo de servicio en filas será de 18 meses.

De un crimen.

PARIS, 5.—Dicen de Varsovia que la ejecución del obispo Budkiewicz tuvo lugar el sábado, a las cuatro de la madrugada.

El ejecutor le hizo un disparo en la cabeza, colocándose para ello a través del prelado.

Un atentado.

ROMA, 5.—Un desconocido hizo un disparo sobre un hijo del Embajador de Alemania, hirándole en un brazo.

Una incautación.

PARIS, 5.—Dicen de Maguncia que las autoridades de ocupación se han incautado de mil millones de marcos y de numerosas cantidades de sellos de correos y telegramas.

En favor de Alemania.

BERLIN, 5.—El arzobispo Paul ha salido con dirección a los Estados Unidos, con objeto de dar conferencias en favor de la causa alemana.

Sigue el sabotaje.

DUSSELDORF, 5.—Entre las estaciones de Wrden y Kedewig ha explotado una bomba debajo de la máquina del tren que hace el recorrido Essen-Paris.

Ni por esas.

BUCAREST, 5.—El Parlamento ha aprobado la nueva Constitución.

A pesar de ello la situación continúa siendo muy violenta.

Para evitar las huelgas, el Gobierno a decretado la movilización general.

La enfermedad de Cuno.

BERLIN, 5.—El canciller Cuno, restado de su enfermedad, ha abandonado el lecho.

La conferencia de Lausana.

LAUSANA, 5.—La conferencia sobre paz de Oriente se reanuda el día 5 de este mes.

La conferencia Panamericana.

SANTIAGO DE CHILE, 5.—La conferencia Panamericana se ha reunido tratando del asunto de los armamentos, no pudiendo llegarse a una conciliación de opiniones.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

En vista de esto, este asunto será eliminado del programa.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Consuelo Campos y Guereta Viuda de Domenge que falleció en esta ciudad el día 7 de abril de 1922 R. I. P. Sus hijos y demás familia, RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas disponibles que se celebren mañana día 7, en las parroquias de Santa Lucía y de la Anunciación (vulgo Compañía), así como en las de los pueblos Astillero y Guarhizo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 6 de abril de 1923.

Notas deportivas.

Reto. El Balbuena F. C. (reserva) retó al Bar Monasterio (reserva) para jugar un partido mañana el domingo, día 8, a las ocho, en los campos de la Unión Montañesa.

Copa Real Tesoro. El próximo domingo corresponde el partido Radium F. C.-Montaña Sport. Los Clubs nombrarán árbitro y designarán campo.

Convocatoria. Se pone en conocimiento de los Clubs que toman parte en este torneo, envíen un delegado a una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho, en la Plaza Vieja, 1 y 3, primero, para tratar asuntos que les interesan.

Bolsas y mercados.

DE BILBAO FONDOS PUBLICOS Deuda Interior, en títulos emisión 1919; serie A, 71,25.

Deuda Amortizable, en títulos emisión 1917; serie B, 96,50; emisión 1920, series A, C, D, E, F y en series diferentes, 96,50.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 97,25.

ACCIONES Banco de Bilbao, núms. 1 al 120.000, a 1,795.

Banco de Vizcaya, 1,285; fin del corriente, 1,290.

Crédito de la Unión Minera, 606; fin corriente, con prima de 10 pesetas, 620.

DE MADRID Banco Urquijo (Vascongado, 220. Banco Central, 315.

Náutica Sota y Aznar, 1.300. Hulleras de Sabero y Anexas, fin del corriente, con prima de 13 pesetas, 195.

Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 40.000, 425; 40.001 al 80.000, 410.

Electra de Viesgo, 415. Mengonier, números 1 al 30.000, 120.

Altos Hornos de Vizcaya, 109. Duro Falguera, fin del corriente, 62.

Siderurgia del Mediterráneo, 400. Unión Española de Explosivos, 352.

OBLIGACIONES Tudela a Bilbao, especiales, 87.

Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 61,10.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 63,25.

Hispano Americana de Electricidad, 97.

Española Construcción Naval, 71.

CAMBIOS Londres, cheque, 30,48.

DE SANTANDER Interior 4 por 100, a 71,40 y 71,65 por 100; pesetas 16.000.

Plaza de Toros de Santander Inauguración. Domingo 8 de abril. 4 Novillos uteros de ANTONIO FUENTES, 4 CUADRILLA JUVENIL VALENCIANA FÉLIX RODRÍGUEZ y ALPARGATERITO Tendido de sol, 1,50.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE RUILOBA

Una boda.

Hoy, día 4, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Ruiloba, el enlace de la bella y virtuosa señorita Servanda Villar de la Vega, con el industrial señor don Lucio García Rodríguez, residente en las islas Filipinas.

La boda se efectuó por poder, por el señor don Héctor Villar de la Vega, abuelo de la novia, y habiendo designado este para representarle en esta solemnidad al hermano de la desposada, don Héctor Villar de la Vega.

La novia vestía elegante traje «a la española», que realizaba la unión el virtuoso párroco don Primitivo González Cosío, asistido por el señor don Santiago Prieto, hermano padrino de la señorita Margarita Villar y don Santiago Prieto, hermano y primo respectivamente de la novia, y actuaron como testigos don Santiago Prieto y don Santiago Prieto (padre).

Después de la misa, el reverendo Pábrico don Primitivo González Cosío, dirigió una preciosa y sentidísima oración, con la verbosidad, fluidez y elegancia que caracteriza a dicho párroco. Les exhortó para que por contrapartida en la vida tuviesen, las esposas, basando esta felicidad en el amor y fidelidad mutuos.

Puso de manifiesto lo que era la mujer en la época pagana, en la cual se consideraba como esclava del hombre, y como mero instrumento de placer, y cuando no servía para nada se quemaba viva, pero el Cristianismo, que sólo mira en la mujer un ser creado por Dios en iguales condiciones físicas que el hombre, la elevó a la dignidad de compañera, como se ve por las palabras «Te doy compañía, pero no esclava» y obligó a ésta a que la amare «como Cristo amó su Iglesia».

Terminó haciendo votos fervientes por la felicidad del nuevo matrimonio.

La señorita Servanda saldrá para Asturias en este correo, a reunirse con su esposo.

Muchas felicidades en su nuevo estado y una larga luna de miel a desear.

X X

DESDE POTES

La Semana Santa.

Con gran solemnidad y primaverales se celebró en esta villa la Semana Santa.

Los sermones de Jueves y Viernes Santo estuvieron a cargo de los virtuosos sacerdotes don Cecilio Fernández y don Gonzalo Salado, párroco y adjutor de nuestra parroquia.

Ambos oradores fueron escuchados con excepcional atención por el gran número de fieles que llenaba nuestro templo, demostrándonos una vez más las bellas cualidades que poseen para amar la sagrada cátedra.

Las procesiones de dichos días concurridísimas de devotos, no solamente de la villa, sino también de los pueblos cercanos, que todos los años acuden en gran número a presenciárselas.

El mercado.

En este de Pascua uno de los mercados más concurridos de la temporada. En La Serna, lugar destinado al ganado, se vio en abundancia y muy barato, por cuyo motivo se efectuaron muchas transacciones y a precios relativamente buenos.

La gente moza divirtiéndose de lo lindo, viéndose la bolera y el baile de los muchachos de gente joven, especialmente las empuzcas, con caras tan hermosas que había individuos que parecían haber nacido tan pronto.

Un traslado.

En el gran salón que tenía la Real Academia Picos de Europa, se está haciendo una bonita reforma, para hacerla más amplia.

Esta reforma es debida a que el edificio industrial de esta villa, don José R. Hoyos, traspasa el gran café de esta villa, que competirá en confort con los mejores de la localidad.

Al enhorabuena, señor Hoyos, por haber tenido el acierto de escoger lo mejor cuando se trata de servir a una numerosa clientela.

A casarse tocan.

En el domingo se leyeron en esta parroquia las amonestaciones de la hermosa y simpática señorita Dolores G. de Hoyos, que en breve contraerá matrimonio con el ilustrado médico sanjuanés don José María de Hoyos.

Desearé un sin fin de felicidades.

T. B. O.

DE SANTIURDE

La fiesta del árbol.

En el precioso pueblo de Lantueno, se ha celebrado el día patrio con toda solemnidad la simpática fiesta de la plantación del árbol, que sus alumnos de la escuela del

pueblo, de la cual es digno y laborioso profesor don Félix Peña.

Todo el vecindario de los simpáticos pueblecillos fueron situándose en los alrededores de la escuela, para contribuir con su presencia a tan benéfico acto.

A primera hora de la tarde, acudieron, acompañados de las autoridades, el ingeniero jefe de Montes don Juan Herrero, que vino de la capital montañesa a asistir al acto; los párrocos de Lantueno y Pesquera y varias distinguidas personas de la localidad.

En los pequeños reinaba un entusiasmo febril, que aumentó al iniciarse la fiesta con una variada colección de cohetes. Los niños, formando fila y cantando el precioso himno al árbol, marchaban precedidos de su profesor, en pos de la bandera, al lugar de la plantación.

Bendijo el acto el piadoso sacerdote don Ambrosio Gutiérrez.

Llamaron la atención en la fiesta unas banderitas con los colores nacionales, con inscripciones conmemorativas al acto, que fueron confeccionadas galantemente por las bellísimas y simpáticas señoritas Gollita Gutiérrez y Manolita y Juana Ruiz.

Para dar más esplendor a la fiesta, el local escuela se encontraba primorosamente adornado con flores y ramajes por varios jóvenes de la localidad, bajo la dirección del laborioso industrial don José Toledo.

Una vez la comitiva en el local, uno de los niños recitó un precioso monólogo, que gustó mucho.

Hizo uso de la palabra el profesor, que estuvo elocuente.

El señor alcalde, don Luis Gutiérrez, después de las representaciones de rúbrica, nos demostró con atinadísimas palabras los esfuerzos que toda la Corporación tuvo que hacer para llevar a cabo esta fiesta, y tuvo frases cariñosas para los niños.

El señor ingeniero jefe de Montes en su discurso habló muy acertadamente de las ventajas que proporciona el arbolado e hizo una relación completa de su desarrollo.

También nos ofrecieron su gratitud los señores párrocos don Ambrosio Gutiérrez y don José Gutiérrez.

Todos ellos escucharon aplausos del personal M. I. que en esta villa tan crecido, que hubo necesidad de abrir las ventanas del local para que las personas situadas fuera de éste pudieran escuchar a los oradores.

Terminó el acto con una sencilla merienda, que fue distribuida a los niños en el lugar de la plantación, y al mismo tiempo la alegría que durante unas horas experimentaron los pueblecillos con la tradicional fiesta infantil.

Damos gracias mil a los expertos funcionarios de Montes don Jesús Macho, subreguarda, y Anastasio Campos, obrero, que con toda fe han contribuido en los trabajos llevados a cabo para esta fiesta, poniendo en ella toda la iniciativa propia de su cargo.

V. LOPEZ

DE MATAPORQUERA

Una boda.

Ayer, 4, se celebró el matrimonio de don Desiderio Simón, hijo de Campó de Arriba, de piadosa y muy querida familia, con doña Elena González, señorita de esta localidad, de relevantes prendas personales; buena, hermosa, bella y simpatísima.

Autorizó con su presencia dicho matrimonio don Viusiono Gómez, cura párroco de Polientes y primo de la novia.

Asistieron de padrinos el hermano de doña Elena y alcalde de Valdeoles, don Adolfo González y doña Josefa Rodríguez, emparentada con el novio.

Tanto al acto religioso como al banquete, que se celebró después, asistió gran concurrencia de parientes y amigos de una y otra parte.

En el rápido salió en viaje de novias la venturosa pareja para Madrid, Toledo, Granada y otras poblaciones españolas.

Les deseamos que las felicidades del día de ayer no se interrumpan jamás.

Enferma que mejora.

La esposa de nuestro buen amigo don Francisco González, continúa mejorando de la dolencia que la tiene en cama hace más de un mes, y que días pasados puso en grave peligro su vida.

La deseamos su completo restablecimiento, a la vez que nos alegramos de la notable mejoría experimentada.

El tiempo.

Después de unos días de sol estival, ayer bajó repentinamente la temperatura, descargando por la noche una nevada del Noroeste, que no augura nada bueno.

Las golondrinas, que no hace dos días llegaron a vivir con nosotros su temporada, asustadas, buscan refugio y calor en los cobertizos.

Continúa a la hora presente cayendo la nieve cansada y en grandes copos, como si estuviéramos a primeros días de enero.

EL CORRESPONSAL

5 abril de 1923.

T. Baradóni

MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.º, 22

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

Caja de Ahorros, disponible y a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, libres de derechos de custodia. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos, cuentas de crédito y préstamos con garantías de valores, mercaderías, etc., aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de banca.

Agencia de los automóviles **Ford**

PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ

Chassis-turismo 2.645 ptas.

Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables..... 3.910 —

Chassis-camiión..... 3.460 —

Sedan..... 6.175 —

GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C.^ª

garaje Moderno.—Calderón de la Barca, 11.

LA SUERTE LOTERIA NUMERO 13

DR. VAZQUEZ ANDIANDE

DIATERMIA—ALTA FRECUENCIA PARTOS Y GINECOLOGIA MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD

Consulta de once a una. San Francisco, 21

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmones

Consulta diaria de 12 a una y media

VELASCO, 5, SEGUNDO

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY ASTORGA, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAZEA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA

Capital: 15.000.000 de pesetas. Demosbolsado: 7.000.000 de pesetas. Fondo de reserva: 9.450.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones. Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

AUTOMOVILISTAS

No compren nada sin visitar el ARAGE CENTRAL, donde encontrarán siempre:

Los mejores accesorios y más baratos. Las mejores marcas de gomas, a precios ventajosos. Depositarios de los mejores maci UNITED STATES. Depositarios de la mejor fricción para frenos, conos y disco de embrague RAYDO. Depositarios de los mejores lubricantes para automóviles LADER.

Llamen teléfono 813, General Espartero, 19.—SANTANDER

Rosas de España

Polvos de Arroz-extracto.

LA ROSARIO S.A.

Sección marítima.

“La armada del whisky”.

CRÓNICA

«Todos los diarios del mundo—dice un periódico, con gran conocimiento de causa—han hablado de la famosa «ley seca», imperante en los Estados Unidos. Parece talmente que ya no se puede decir una palabra sin promover las protestas del público... Pero ¡no obstante! tenemos todos una idea de lo que es la «Armada del whisky»?

No; no la tenemos. Entonces es lógico que tratemos de enterarnos.

La «Armada del whisky» es una de las más formidables instituciones de contrabando que ha podido crear la manía prohibicionista de los hombres.

Está integrada por 24 buques, y navega siempre entre las islas Bakaneas, las Bermudas y la costa de Nueva Jersey.

Iza banderas de distintas naciones. Va tripulada por hombres de diversas razas.

Su mercadería es única; bebidas alcohólicas, siempre bebidas alcohólicas.

Sobre la cubierta repleta, grandes rótulos visibles a distancia anuncian los precios. El «whisky» escocés, a 45 dólares la caja. El champagne un poco más caro.

Esta «Armada» se mantiene siempre a más de tres millas de la costa, y sólo se acerca a la zona que ha señalado el Gobierno norteamericano en la prohibición del tráfico alcohólico.

Al llegar a un lugar convenido previamente con los contrabandistas yanquis, ochan el áncora. Barcas y canoas de toda especie no tardan en comparecer y comienza la compra-venta.

Las pequeñas embarcaciones, en general, hallan la manera de llegar a la costa, burlando la estrecha vigilancia de los buques prohibicionistas.

Sólo de cuando en cuando consiguen hacer presa.

Parece que el Gobierno, decidido a acabar con el fraude, quiere reforzar su flota con una cuadrilla de aeroplanos.

La lucha entre la ley y el alcohol está logrando una intensidad imponderable.

Algunas Casas de cinematógrafo ya han obtenido autorización para instalar aparatos en los buques de la mencionada flota, con la esperanza de alcanzar escenas emocionantes.

Y ¡conste que no es «camelo» lo que consignamos!

«Botno», de Liverpool y escalas, con ídem.

«Prudencia», de Gijón, con ídem.

«María Santuiste», de Gijón, con carbón.

«Carolus», de San Esteban, con carbón.

«Carmen María», de Avilés, con ídem.

Despachados: «Castro», para Bilbao, con carga general.

«Prudencia», para Bilbao, con ídem.

«Carolus», para San Esteban, en lastre.

«María Santuiste», para Bilbao, con carga general.

«Conchita», para Pasajes, en lastre.

«Brillante», para Gijón, en ídem.

«Ger», para Gijón, con carga general.

«Botno», para La Coruña, con carga general.

Una mina.

Se ha recibido aviso de que a los 43° y 15 Norte y longitud 69° 38 Green-wich, ha sido vista una mina submarina a la deriva.

El tiempo en la Costa.

Viento, NO., fresco. Marejadilla. Horizonte, nublado.

Sucesos de ayer.

Chimenea incendiada.

Ayer se prendió fuego la chimenea de la planta baja de la casa número 2, duplicado de la calle de Méndez Núñez.

Fue sofocado el fuego por los bomberos municipales.

Casa de Socorro.

Fueron asistidos ayer: Matías San Martín, de 18 años; contusiones en la pierna izquierda. Nicolás Ríos, de 14 años; herida incisiva en el dedo pulgar izquierda.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Espectáculos Empresa Fraga (S. A.)—Mañana, sábado, debut de la Compañía ERNESTO VILCHES, con la comedia en tres actos «EL ETERNO DON JUAN».

Sala Narbón.—Desde las seis y media, continuación de la grandiosa serie «El doctor Mabuse» (tomo segundo) y «El petit Casino».

Pabellón Narbón.—Desde las seis y media, «Rosas negras».—Mañana con continuación de la serie «Doctor Mabuse».

Dr. Llerandi García

DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES

MEDICINA GENERAL ESTOMAGO, HIGADO e INTESITINOS

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

PESO, 3, ESQUINA A LEALTA

¡Aviso a los automovilistas!

Desconfíen de las circulares que se reciben a diario ofreciendo cubiertas CABLE MICHELIN con grandes descuentos, por ser sus precios más elevados que los que rijen actualmente.

No compren sin consultar precios al GARAGE ARACIL.—Teléfono, 2-99.

AUTOMOVIL FORD

con puesta en marcha, muy bien equipado, estado, como nuevo.

Pesetas 2 600

Informes: M. S. GARAGE ARACIL.

Isabel la Católica, 2.—SANTANDER

Las mejores ANGLAS y más baratas

NEW BAR RACING

SE SIRVEN COMIDAS Arcillero, 23.

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE

TABLEROS, NÚM. 1.—CASA DE BAÑOS

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

CAPRI

admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO Y SAVONA

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, núm. 18.—Teléfono 3

Hacia el 15 de abril, y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

CAPRI

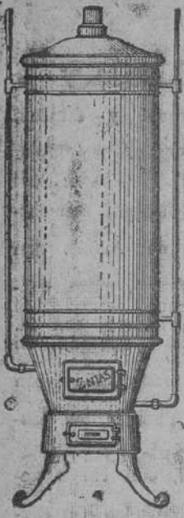
admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO Y SAVONA

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, núm. 18.—Teléfono 3



CALENTADOR "ZNIAS"

Nuevo e ideal aparato.

Reducido consumo de combustible. 0,20 céntimos bastan para obtener un baño a más de 40 grados en un cuarto de hora.

MANUEL SAINZ
Arrabal, 16 SANTANDER

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

«Baños, 4 de marzo 1923.

—Sr. Don C. A. BOER.

Muy señor mío: Encontrándome completamente curado de la hernia que padecía, me es grato comunicarle a usted la satisfacción que tengo. Por mi parte no me cansaré de alabar su buen método. Le reitero las gracias y quedo de usted muy atto. s. s. q. e. s. m., JAIME PORTELLA en San Vicente de Camos.

TORRELAVEGA.—Viernes 6 de abril.—Hotel BILBAO.
SANTANDER.—Sábado 7 y domingo 8 de abril.—Hotel de FRANCISCA GÓMEZ.

REINOSA.—Lunes 9 de abril.—Hotel UNIVERSAL.
RAMALES DE LA VICTORIA.—Martes 10.—Fonda de EMILIO SAINZ.
LAREDO.—Miércoles 11 de abril.—Hotel CONTINENTAL.
CASTRO URDIALES.—Jueves 12 de abril.—Hotel UNIVERSAL.
BILBAO.—Viernes 13 de abril.—Hotel ARANA.

R. G. BOER: Especialista ortopédico.—Pel 90, 60 (plaza Cataluña).—BARCELONA

APARATOS DEL ARTE MÉDICO y perfeccionados para VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc. BVETRACIONES, hidrócele, varicocele.



LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

El día 10 de abril, fijo, a las seis de la tarde, saldrá de SANTANDER el lujoso y magnífico vapor español

INFANTA ISABEL (De dos hélices.

admitiendo pasajeros y carga de todas clases para **HABANA**

Precios en cámara reducidos.—Rebajas a familias.—Camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 535,50 pesetas incluidos impuestos, PARA MAS DETALLES RIGIRSE A SUS AGENTES

Agustín G. Trevilla y Fernando García
MUELLE, 35.—SANTANDER

Telegramas y telefonemas "IR-VIG-R"—Teléfono 8-62.



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados.—Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS
SANTANDER

ENCUADERNACION

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 1.

Establecimiento de horticultura

JOSÉ PERAL

Vía Cornelia, 9, JARDIN—Tel. 3-50

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ
Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.
JUAN DE HERRERA, 1

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación

AÇABAN DE LLEGAR

las últimas novedades extranjeras de papeles pintados, las que, como de costumbre, se venden, a precios baratísimos, en la

Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 670.
Trasportes que han recibido asistencia, 12.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.
Teléfono 1-25.—SANTANDER

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ
Calefacción.—Cuartos de baño Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc

SASTRE

Se reforman y vuelven francos, modas, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, segundo.



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAGNE,	el 22 de abril.
CUBA,	el 6 de mayo (primer viaje de este magnífico buque).
FLANDRE,	el 22 de mayo.
ESPAGNE,	el 16 de junio (para HABANA solamente).
CUBA,	el 22 de junio.
ESPAGNE,	el 22 de julio.
CUBA,	el 22 de agosto.
ESPAGNE,	el 22 de septiembre.
CUBA,	el 22 de octubre.
LAFAYETTE	6 de noviembre.
ESPAGNE,	el 22 de noviembre.
CUBA,	el 6 de diciembre.
FLANDRE,	el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primero y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros. Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias, Comunidades religiosas, y en los billetes de ida y vuelta.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL-HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

Compañía del Pacifico

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE.

El día 29 de Abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento

OROYA, nuevo, primer viaje.

Admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA 1.ª clase 1.709 pesetas, incluido impuestos
2.ª — 1.014 —
3.ª — 567 —

Todos los pasajeros de tercera clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de pasaje.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de mayo el vapor ORIANA

El día 24 de junio el vapor ORITA

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6. Teléfono 14

Anís y Coñac UDALLA

Signen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro.
PROBADNOS Y LABREIS LO QUE ES BUENO
BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)

LOS CALZADOS PREFERIDOS

DIRECTOS DE NUESTRA PROPIA FABRICA AL CLIENTE

SIN INTERMEDIARIOS

Inmenso surtido en calzados de todas clases. Especialidad en calzado PARA CABALLERO. Visítenos y ahorrará usted tiempo.
Sucursal número 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8.

MARCA DE GARANTÍA

Prima Quality

Vapores correos españoles



de la Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW YORK-CUBA

El día 15 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a New York y Habana.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XII

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para HABANA: pesetas 585, más 32 de impuestos.

Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena del mes de ABRIL, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 375, más 25,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Chaguanil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso, el 12 de cada mes, regresando, por igual ruta, hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Peñalba, 26.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefonía: GELPEREZ

GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN

PIEZAS DE RECAMBIO FORD AUTOMOVILES Y CAMIONES DE ALQUILER SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO

TALLERES DE REPARACIONES Y VULCANIZADOS

CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 ptas

CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 id

MATHIS, coupé, 10 H. P., 7.250 id

ESPAÑA, faeton, 10 H. P., 9.000 id

BENZ 8-20 H. P., Hmoussinc, 11.000

Camión BERLIET, 5 toneladas, 8.000

GANGA: Bombas de pie muy potentes, a 25 pesetas.

SAN FERNANDO, 2.—Tel. 6-19.

Pianos

nuevos, de ocasión, gran modelo, cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. RUAMAYOR, 15, bajo.—DIESTRO y RODRIGUEZ.

TINTURA PARA LAS CANAS

Camomile para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas. Pida catálogo.

BELTRAN, San Francisco, 23

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo informarán.

Liquidación verdad

Por insuficiencia y reforma del local, y para corresponder, prestando la debida atención al constante favor que del público en general recibe, esta antigua y acreditada Casa, en el ramo de droguería, pinturas y perfumería, se liquidan todas las existencias de papeles pintados.

Las ventas del artículo a liquidar son exclusivamente al contado y sin descuento. La liquidación no tendrá de duración más que hasta fin del mes actual.

Antigua Droguería de Puerta la Sierra, 7, esquina a la calle de la Paz.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

Exijan siempre Antisárnico MARTI

Agencia FIAT

PLAZA NUMANCIA

Nueva rebaja de precios coches de turismo.

Modelo 501, 10,15 HP.

Idem 505, 15,20 HP.

Idem 510, seis cilindros, 20,30 HP.

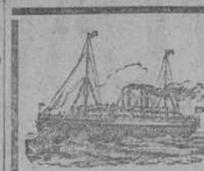
Camionetas Pz. y XV Ter.

Camiones de 4 y 5 toneladas.

Gran surtido en piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, montado a la moderna.

Único representante para Santander y su provincia, Ricardo Lastra.



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor

RYNDAM

el 18 de abril (viaje extraordinario).

Admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, segunda económica y tercera clase, para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

El vapor EDAM, " el 7 de mayo.
" LEERDAM, " el 30 de mayo.
" SPAARNDAM, " el 20 de junio.

	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Precios	Habana.....	Pts. 1.325,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
	Veracruz.....	" 1.450,25	" 942,75	" 600,25
	Tampico.....	" 1.575,25	" 988,00	" 600,25
	Nueva Orleans.....	"	" 1.067,75	" 710,25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

REBAJAS A FAMILIAS. En primera y segunda clase a las familias que computen tres o más pasajeros enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española. - BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guer y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agen en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



Holland America Line

Nuevo servicio de viajes rápidos de lujo y económicos

desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 18 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y gran porte

RYNDAM

22.070 toneladas de desplazamiento,

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE LUJO, DE PRIMERA CLASE, SEGUNDA Y TERCERA ORDINARIA, PARA LOS PUERTOS DE

HABANA Y VERACRUZ

Para el pasaje de tercera clase dispone esta buca de camarotes de dos, cuatro y seis literas, comedores, fumadores, biblioteca, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

En tercera clase para Habana, pesetas 557,00, y para Veracruz pesetas 600,25, estando en estos precios incluidos los impuestos.

Se ruega a los señores pasajeros presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de detalles, diríjense a su agente en SANTANDER y GIJÓN

Francisco Garcia, Wad-Ras, núm. 3, principal.—Teléfono 335

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANGARCIA»

SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Tel. 8-23.—Fábrica: Cervantes, 22

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla pronto, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, mejorando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos a autor, M. RINCON, farmacia.—BI LBAO.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 12 de MAYO el vapor **Holsatia**
El 9 de JUNIO el vapor **TOLEDO**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trabajo en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C.-Santander

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

EN CUARTA PLANA

La Asamblea de Círculos Mercantiles.

Importante documento.

El mensaje del Episcopado.

Insertamos a continuación el importante documento del Episcopado, de que tanto se ha hablado con motivo del planteamiento y desarrollo de la crisis.

Hace algún tiempo que lo conocía el Gobierno; pero no se ha hecho público hasta que fuese firmado por todos los arzobispos y obispos de España.

Dice así: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

El Episcopado español, justamente alarmado ante los rumores insistentes y vehementes indicios de que se trata de plantear en las futuras Cortes el problema de la reforma del artículo 11 de la Constitución, en el sentido de implantar la libertad de cultos, se cree en el caso de acudir respetuosamente al Gobierno de Su Majestad para exponerle sus ansiedades y temores con tal motivo.

Alterado sustancialmente dicho artículo 11 con la modificación proyectada, estaría en flagrante contradicción con el artículo primero del Concordato, y, por consecuencia, la reforma de la Constitución en este punto equivaldría a la denuncia implícita del Concordato, y no puede ocultarse a vuecencia la gravedad que esto entraña para un pueblo cualquiera, y más aún para el español, que cifra una de sus mayores glorias en conservar el precioso y secular tesoro de la unidad religiosa y el no menos precioso y arraigado de su unión con la Santa Sede y dependencia del Papa, única suprema y directa autoridad, tan acatada por todo el mundo católico en el orden religioso, como lo es la de Su Majestad el Rey por todos los españoles en el orden temporal.

Siempre han apasionado y perturbado profundamente al país las luchas religiosas, que la revolución ha suscitado en distintas épocas. ¿Qué efecto ha de producir ahora, cuando absorba la atención pública en los graves problemas internacionales, económicos y sociales, no hay ningún estado de revolución que avance, pida e inste, sino que es el mismo Gobierno el que con lastimosas espontaneidad plantea tan delicada y espinosa cuestión? Y esto contra los sentimientos religiosos del pueblo, confiados a la custodia de los obispos por razón de su propio ministerio.

No queremos investigar los motivos, ciertamente equivocados, que mueven al Gobierno a intentar esta reforma. Nos limitamos, por ahora, a declarar, con todo el respeto debido, pero muy claramente, que en este asunto se trata de principios que no admiten el más o el menos; se trata de derechos de que estamos en plena posesión, y no permitiremos que el estigma de la infidelidad en su custodia y defensa caiga sobre nuestras frentes no oponiéndonos al quebranto de los mismos por todos los medios legales.

Deseamos los prelados que suscriben de cooperar eficazmente con el Gobierno de Su Majestad en todo lo que redunde en bien y prosperidad de nuestra amada patria, lamentamos profundamente el desacuerdo, que inevitablemente surgiría en el caso de confirmarse los rumores e indicios antes dichos, y rogamos al Gobierno de Su Majestad que si lo cree procedente se sirva darnos alguna palabra que calme nuestras ansiedades y temores.

Juan, cardenal Soldevilla y Romero, arzobispo de Zaragoza.—Isidro, obispo de Tarazona.—Juan, obispo de Teruel.—Emilio, obispo titular de Antedón. A. A. de Barbastro.—Fray Zacarías, obispo de Huesca.—Miguel, obispo titular de Tagora, auxiliar de Zaragoza.—Manuel Arce, vicario capitular de Pamplona.

Juan, cardenal Benlloch y Vivó, arzobispo de Burgos.—Ramón, obispo de Palencia.—José, obispo de León.—Juan, obispo de Santander.—Leopoldo, obispo de Vitoria.—Mateo, obispo de Osa.—Fidel, obispo titular de Hippo, A. A. de Calahorra.—Jaime, obispo titular de Triconia, auxiliar de Burgos.

Francisco, cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona.—Pedro, obispo de Tortosa.—Ramón, obispo de Barcelona.—José, obispo de Lérida.—Francisco, obispo de Vich.—Gabriel, obispo de Gerona.—Justino, obispo de Urgel.—Valentín, obispo titular de Amata. A. A. Sólsona.

Enrique, cardenal Reig y Casanova, arzobispo de Valencia.—Juan, obispo de Menorca.—Fray Luis, obispo de Segorbe.—Javier, obispo de Orihuela.—Rigoberto, obispo de Mallorca.—Vicente Sierra, vicario capitular de Ibiza.

Bemigio, arzobispo de Valladolid.—Julian, obispo de Salamanca.—Antonio, obispo de Astorga.—Manuel, obispo de Segovia.—Antonio, obispo titular de Birta, A. A. de Ciudad Rodrigo.—Enrique, obispo de Avila.

Vicente, arzobispo de Granada.—Vicente, obispo de Cartagena.—Manuel, obispo de Jaén.—Angel, obispo de Guadix.—Manuel, obispo de Málaga.—Fray Bernardo, obispo de Almería.

Eustaquio, arzobispo de Sevilla.—Adolfo, obispo de Córdoba.—Marcel, obispo de Cádiz.—Ramón, obispo de Badajoz.—Santiago Eleyro, vicario capitular de Tenerife.

Prudencio, obispo de Madrid-Alcalá.—Angel, obispo de Plasencia.—Pedro, obispo de Coria.—Eustaquio, obispo de Sigüenza.—Fray Mateo, obispo titular de Andrapa, comisario general de Cruzada.—Cruz, obispo de Cuenca.—José Rodríguez, vicario capitular de Toledo.—Anastasio de Simón, vicario capitular de Ciudad Real.

Juan José, obispo de Mondoñedo.—Manuel, obispo de Tuy.—Juan Bautista, obispo de Oviedo.—Fray Plácido, obispo de Lugo.—Florencio, obispo de Orense.—Justo Rivas, vicario capitular de Santiago.

Notas militares.

Apto para el ascenso.

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el teniente del regimiento de Andalucía, don Eduardo Meléndez Urrechú.

Pensiones de cruces.

Se le concede la de 1.200 pesetas anuales por la Placa de San Hermenegildo, al coronel de infantería don Vicente Jiménez Rodríguez, con residencia en Santoña.

Retiros.

Con el haber mensual de 275,05 pesetas se le ha concedido el retiro, para esta capital, al sargento de la Guardia civil don Luciano Cabo Pérez.

Una nota oficiosa.

La huelga de las lanchillas

Con el fin de orientar a la opinión y poner las cosas en su lugar, vamos a rectificar algunos argumentos patronales de los que publican en la Prensa, culpando a nuestra Sociedad de habilitados de los perjuicios que la huelga ocasiona.

Dicen los armadores que en mil novecientos veinte conviniéramos en ganar 225 pesetas mensuales, y nosotros decimos que eso no es una razón para que ganemos siempre lo mismo, diciendo decir también que reconociendo la pequeñez del sueldo, hubo patrono que voluntariamente pagaba 250 pesetas y la Sociedad de patronos impuso a éstos que ninguno pagara más de las 225, viéndose al maquinista que voluntariamente quiere salirse del barco, por no estar contento en él, no dándole plaza en los demás barcos.

Dicen los armadores que en los demás puertos ganan menos que aquí, y esta afirmación es inexacta, pudiendo demostrar que, al revés de lo que dicen, en todos los puertos ganan más que aquí. Dicen que se le agota la paciencia y que salen a la mar con los engendadores, y a ésta última afirmación sólo diríamos que si el comandante de Marina lo consiente, allá él y ellos; el resultado dirá lo absurdo de esa medida, y a lo de la paciencia diríamos que antes del paro dimos diez días de plazo y hoy es el día que no nos visitó ni comisión de patronos ni armador, ni alcalde, muy ocupados ahora en ir... tirando.

Estamos donde siempre; con la razón y no con la soberbia. Santander, 5 de abril de 1923.—En nombre de la Comisión de huelga, B. Alfonso.

Una conferencia.

Anoche dió su anunciada conferencia, en una de las aulas de los HH. de las Escuelas Cristianas, para los antiguos alumnos, don Felipe Novoa.

Desarrolló el tema siguiente: «El niño de hoy y el hombre de mañana». Empezó examinando la vida de los rapazuelos del arroyo, cuyo corazón se abre precozmente a todas las concupiscencias, influenciados por el medio. Les estudia después a los veinte años, encanagados en todos los vicios, sin fuerzas casi para sobreponerse a sus pasiones.

Hace ver la necesidad de una buena educación en los primeros años de la vida, como escudo contra los dardos de los vicios.

Y terminó elevando un canto de alabanza a los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, que tanto se sacrifican por esa niñez y esa juventud, sacrificando honores y comodidades.

El señor Novoa fué muy aplaudido y felicitado por todos.

La peregrinación española.

Hermoso discurso de Su Santidad.

ROMA.—Fué recibida ayer por el Pontífice la Peregrinación Mariana española.

A la ceremonia asistió el embajador español con los agregados, en uniforme.

Su Santidad celebró la Misa y administró la Comunión a más de un millar de peregrinos.

Seguidamente ocupó el Papa el trono, y el cardenal Benlloch leyó un discurso de salutación, que comenzó haciendo homenaje de acatamiento al Santo Padre en nombre de las Congregaciones de toda España, en las que figura la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, cuyo fervor religioso en nada mengua sus entusiasmos por el estudio y la cultura.

Eligió la Encíclica del Papa, y dió que trata el encargo del Rey de España de reiterarle su inquebrantable adhesión.

Terminó pidiendo la bendición papal para toda España, y dando un viva a Pío XI que fué calurosamente contestado.

En medio de gran expectación comenzó a hablar el Papa, ensalzando a la devoción de los peregrinos españoles y elogiando la elocuencia del ardenal Benlloch, y diciendo que en la bandera de las Congregaciones Marianas están recogidas la doble riqueza de España y el amor a sus obras y progresos.

Pidió a los peregrinos que lleven su saludo al Rey, al Ejército y al pueblo, y les alentó para que sigan el meritorio esfuerzo que realizan para salvar sus almas.

Con la mirada fija en los nombres de María y España, dicen que son dos direcciones y dos programas inspirados en la caridad y la fe, que bastan para salvar la vida, haciéndole digna a la mirada de figura santa de María.

Bendigo a vuestro Rey—exclamó Su Santidad—a vuestro Ejército, a todos los aquí presentes, a vuestras familias, a vuestras ciudades y a vuestras organizaciones.

Y quiero también que una bendición especial se vaya para vosotros jóvenes estudiantes, que unis el fervor del alma y el fervor de la ciencia. Finalmente el Papa, volviendo a los marqués de Rafal, dijo: Decid a vuestra hermosa y grande patria, decid al soberano lo agraciado que quedo por haberos envidado y decid también que este gesto, como aquel tan conmovedor de consagrar a España al Sagrado Corazón de Jesús me confirma en aquella confianza que tuve siempre en su fe y que con todo anhelo espero en él, cuando se trate de defender aquella región santa a la que España debe su grandeza.

Después el Papa habló particularmente con el Cardenal Benlloch, encomiando la labor realizada por el purpurado pro iglesia.

A continuación le dió para los periodistas católicos en general y para la Prensa Asociada la bendición apostólica, alentándole a defender los ideales religiosos.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El pago del cupón.

El alcalde, señor Alvarez San Martín, dijo anoche a los representantes de la Prensa que el día 15 del corriente se anunciará el pago del cupón correspondiente, de la Deuda municipal.

Para trámite.

En el Municipio se reunió ayer la Comisión de Obras del Ayuntamiento, estudiando diferentes asuntos y despachando otros pendientes de tramitación.

La huelga de maquinistas de vapores pesqueros.

El señor Alvarez San Martín conferenció ayer tarde, en su despacho, con el presidente de la Sociedad de Armadores don José Soane, tratando de buscar una solución armónica al conflicto de huelga de los maquinistas de vapores pesqueros.

El alcalde cambiará hoy impresiones con éstos sobre el mismo asunto.

Los vendedores de periódicos.

Una Comisión de éstos estuvo ayer por la tarde en el Ayuntamiento, tratando de entrevistarse con el señor San Martín, lo que no les fué posible, por encontrarse éste ocupado.

Hablando después el alcalde con los periodistas, les dió que la Alcaldía sólo pretende cobrar arbitrios a los vendedores de periódicos con puestos fijos y en modo alguno a los ambulantes.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que la Dirección no mantiene correspondencia acerca de los originales que se le envían, ni devuelve aquellos que no estime convenientes publicar.

Temas.

Quién encarece el pan.

El labrador modesto o sea la gran mayoría de los productos de trigo desde el grano a los productos más altos del mercado, que suelen ser los que siguen a la época de la recolección y ello precisamente a causa de la gran cantidad que la necesidad vienen en el mercado.

Comerciantes de granos y fabricantes de harinas, acaparan ávidos estas grandes cantidades, a cuyo acaparamiento, con dolorosa frecuencia, han precedido préstamos usurarios a la entrada de verano.

El comerciante en granos, suele encarecerse a medida que la adquiere y la mercancía adquirida para ir empleando de nuevo sus capitales en nuevas compras y continuar así su negocio.

Estas transacciones les hace, y ello es natural, con una ganancia en cada operación, de un tanto por ciento, como premio o utilidad de su inteligencia y trabajo y del servicio que hace al productor de tomarle su grano.

Esta utilidad en sí misma considerada es lícita, pero produce un primer encarecimiento sobre el producto a que el agricultor lo vendió, encareciéndolo tanto mayor cuanto menos delicado de conciencia sea el comerciante y que afecta unas veces la forma directa de encargo en el precio de venta, otras que de rebaja de precio con aditivos de granos inferiores o sustancias extrañas y otras ambas formas a la vez.

El fabricante de harinas a su vez, adquiere el grano que necesita para su industria, parte directamente en toda la extensión que le permite su capital, disponible, su crédito, la capacidad de los almacenes de que disponga la otra parte, que suele ser

la mayor, tanto más desproporcionada cuanto más capacidad tiene la fábrica, la adquiere del comerciante de grano con el recargo que éste agregó.

El fabricante hace la harina con este trigo ya recargado y la vende a los panaderos mediante agentes o intermediarios, que se encargan de localarla, recargándola como es natural con su comisión o ganancia.

El panadero a su vez fabrica el pan, al que ha de recargar sobre los gastos corrientes el de reparto o molicio, cuando no lo toman directamente en su casa los vendedores de panes, en cuyo caso son estos modestos industriales los que lo recargan por el servicio que facilitan a los parroquianos.

Así, pues, desde que el grano sale de manos del agricultor hasta que llega a manos del consumidor en forma de pan, proporciona ganancia a tres o cuatro clases de personas por lo menos, ganancias lícitas y naturales que recargan el precio, pero que todas ellas, agregadas al coste de la manipulación y demás gastos, no pueden hacer, como hacen, una diferencia tan considerable como la que hay de ordinario.

La causa de esta diferencia tan grande, en perjuicio del público por un lado y del agricultor por otro, es la inmovilidad, producida por el afán de lucro, que recargan precios y rebaja clases y pesos.

Esta inmovilidad, hija de la falta de principios éticos de la sociedad, está en deber de atacarla todo Gobierno celoso de la buena administración del pueblo, con leyes severas aplicadas con rigor.

ANTONIO MONEDERO

Los accidentes de automóvil.

Agua salada por petróleo

La muerte del príncipe Kita.

PARIS.—La llegada a París del cadáver del príncipe japonés Kita, muerto en uno de los muchos accidentes de automóvil habidos por esas carreteras estos días de Resurrección, ha dado lugar en la Embajada a una exótica ceremonia mortuoria.

Llevado por doce japoneses vestidos de seda blanca, el féretro fué depositado en la Cámara ardiente, toda blanca también. Luego fueron encendidas linternas rojas y depositados laureles. En seguida dos pajes pusieron una mesa con mantel blanco y empezaron a entrar criados de librea con bandejas de plata. Uno dejó en la mesa pescado putrefacto; otro, un faisán momificado; otro, arroz crudo; otro, espárragos frescos; otro, frutas y dulces, y otro, botellas de agua.

Esta cena mortuoria es «seca», en el sentido de no poder servirse vino. Cuando la mesa quedó servida, se dió por terminada la ceremonia.

Todos los concurrentes retiráronse, retrocediendo, sin volver la espalda, y ninguno se abrió el vientre.

El cadáver será trasladado al Japón.

En la Embajada del Japón han manifestado que no habrá ninguna ceremonia fúnebre con motivo de la muerte del príncipe Kita. Como el príncipe pertenecía a la religión sintoísta y el rito de ella exige ciertas fórmulas y procedimientos, y como en París no existe templo alguno en donde practicar el ceremonial prescrito en la religión japonesa, el cadáver del príncipe Kita será trasladado al Japón en el primer buque que salga para Oriente.

La princesa, gravísima.

BERNAY.—El estado de la princesa Kita era esta tarde desesperado. Mejoran, dentro de la gravedad, la señorita Saury y el príncipe Asaka.

Telegrama del regente.

PARIS.—En respuesta al telegrama de pésame del presidente de la República, el príncipe regente del Japón ha enviado al jefe del Estado francés un telegrama expresando su agradecimiento, extensivo a las autoridades y personas interesadas, por los cuidados administrados y por los sentimientos de cordialidad hacia las víctimas.

MUTUALIDAD OBRERA MAURISTA

Mañana, sábado, y en la iglesia parroquial de Santa Lucía, se dirá, a las ocho de la mañana, una misa por el eterno descanso del alma del socio que fué de esta Mutualidad Gumersindo Echaz Mendizabal (que en paz descanse).

La Junta directiva ruega, muy encarecidamente, a todos los socios y sus familias no dejen de asistir a tan piadoso acto.

¿Se acaban los pozos mejicanos?

ELIWESE.—El gerente de la Standard Oil Company ha declarado en New Jersey que la producción de aceite de Méjico ha sufrido un fuerte retroceso, pues algunos de los más importantes manantiales dan, en vez de aceite mineral, sólo agua salada, y muchos distritos petrolíferos han quedado completamente agotados, habiéndose abandonado ya la perforación en dos terceras partes del distrito petrolífero.

Teatro Pereda.

Compañía Ernesto Vilches. Por dificultades surgidas en Madrid para la facturación del decorado, y ante la imposibilidad de que éste llegue a Santander con el tiempo necesario para celebrar hoy espectáculo, se aplaza hasta mañana, sábado, el debut de la Compañía Ernesto Vilches.

El abono, por tanto, empezará el sábado 7, y terminará el martes 10. Los señores abonados que no estén conformes con esta modificación, pueden devolver sus abonos en la Administración del Teatro, hoy, viernes, a las once de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

Las fiestas de Murcia.

El entierro de la sardina.

MURCIA, 5.—Anoche, a las once, salió de la plaza de Santo Domingo la fantástica cabalgata del «Entierro de la sardina», que fué presenciada por millares de personas. Abrian marcha los gastadores de la Sardina y del Pato, los enanos, las comparsas y las viudas tristes. Seguían el «Carro del dios brujo», con escolta de Bacos; carroza del «Entierro de Bacos»; carroza de demones; «Eaco», con comparsas de demones; carro del «dios del fuego», con comparsas de indios; carroza del «Soro del brujo», con escolta de demones; carroza del «Infierno», con comparsas de chinos; carroza del «Soro del fuego», con escolta de demones; carroza de «Vulcano», con comparsa de langostinos y dragones; y, por último, la carroza de la «Sardina».

Llamó la atención la comparsa representando los Ases y Reyes de la baraja, que iban envueltos en crespones negros.

Los acompañantes llevaban quetas, fichas y otros útiles de juego. Un grupo de niños llevaba una corona blanca con cintas, las que se leía: «Recuerdo de la sardina».

El desfile de las carrozas se efectuó por el paseo de la Reina Victoria, que se hallaba espléndidamente iluminado.

La sardina fué quemada después de una monumental traca.